

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA BURNEO LOGISTICA CARGA INTERNACIONAL LOGISBUR S.A.

En la Ciudad de Machala a los diez días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, en las oficina de BURNEO LOGISTICA CARGA INTERNACIONAL LOGISBUR S.A., ubicada en la calle Arizaga # 613 y Los Sauces, a las diez y siete horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 234 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria.

El Ing. Aater Burneo Jiménez quien preside la Junta en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente General Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, quien actúa como Secretario, tome lista de los accionistas asistentes, constatando la asistencia de los señores: Aater Fangio Burneo Jiménez, propietario de 1500 acciones; Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, propietario de 1500 acciones; Ronald Horacio Burneo Astudillo, propietario de 1000 acciones, todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Seguido el Señor Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria, y de inmediato da a conocer el Orden del Día.

- 1.- Constatación del quórum legal e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Señor Presidente.
- 3.- Informe del Señor Gerente General.
- 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2017.
- 5.-Acuerdos y Resoluciones.
- 6.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día el Señor Presidente pone en consideración el mismo, el cual es aceptado por la Junta en acto de unanimidad.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

El Sr. Presidente quien preside la Junta solicita que por secretaria se constate la existencia del quórum legal. Verificándose la comparecencia de todos los señores accionistas conforme consta en el libro de participaciones y socios.

ACCIONISTAS	FRMA	ACCIONES	%
BURNEO JIMENEZ AATER FANGIO		1500	37.5%
BURNEO ASTUDILLO ROOSBELT EDUARDO		1500	37.5%
BURNEO ASTUDILLO RONALD HORACIO		1000	25%

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el Ing. Aater Burneo Jiménez, Presidente de la Compañía, ofrece un cordial saludo a sus compañeros accionistas por haber concurrido a esta Junta General Ordinaria e informa que la compañía BURNEO LOGISTICA CARGA INTERNACIONAL LOGISBUR S.A. ha sido constituida el 24 de Julio del 2017 con el fin de satisfacer necesidades logísticas al sector comercial e industrial del país, y pone a vuestro conocimiento los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2017 que han sido elaborados por la señora Contadora Ing. Jenny Japón, en conjunto con el Sr. Gerente General. Por último, agradece por el apoyo recibido. Sin nada más que informar del Señor Presidente es puesto en consideración el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad por la Junta.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, Gerente General de la Compañía agradece a los presentes por la concurrencia a esta Junta General Ordinaria, dentro de su informe manifiesta lo siguiente: a) Informa que una vez constituida la compañía se procedió a aperturar una cuenta corriente en el Banco del Austro con fecha 31 de Julio del 2017 donde se depositó cuarenta mil dólares (\$40,000.00) los cuales corresponden al capital social de la compañía, de los cuales \$15,000.00 aportó el Sr. Aater Burneo, \$15,000.00 el Sr. Roosbelt Burneo y \$10,000.00 el Sr. Ronald Burneo. b) Informa que, en este periodo 2017 se solicitó un préstamo a corto plazo a la compañía relacionada IMEXBUR CIA. LTDA. por el valor de \$50,000, el Socio Aater Burneo Jiménez hizo un préstamo a la empresa por el valor de \$17,000 y el Sr. José Barrazueta realizó un préstamo por el valor de \$25,000, este dinero fue invertido en la compra de un nuevo vehículo y una unidad de carga para LOGISBUR SA. Todos estos préstamos serán cancelados en su totalidad en el año venidero 2018.

Sin nada más que comunicar, el informe del Sr. Gerente General es puesto en consideración, el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad por la Junta.

4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECÓNOMICO DEL AÑO 2017.

Interviene el Sr. Roosbelt Burneo Astudillo, seguido manifiesta que en su calidad de Gerente General de BURNEO LOGISTICA CARGA INTERNACIONAL LOGISBUR S.A. y en conjunto con la señora Contadora Ing. Jenny Japón Albuja, ponen a vuestro conocimiento para su APROBACION los Estados Financieros de la Empresa. A continuación, interviene la Ing. Jenny Japón y procede a dar lectura a los Estados Financieros (adjunto los Estados Financieros), seguido la señora contadora manifiesta que el presente Estado Financiero refleja rubros contables razonables en distintas cuentas. En la cuenta de cuentas por cobrar el valor de \$34,669.32, este valor es dado ya que se ofrece ventas a crédito con plazo de 15, 30 y hasta 45 días. En la cuenta pagos anticipados, \$480.31,

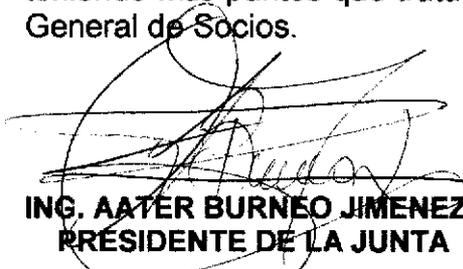
corresponde a los impuestos pre pagados por la compañía, es decir las retenciones que los clientes han realizado por las ventas de nuestros servicios. En la cuenta vehículos se refleja un valor de \$110,142.86, originado por la adquisición de un nuevo vehículo a nombre de la compañía LOGISBUR SA. para así poder generar ingresos, herramienta con la cual se desarrolla actividad principal de la compañía. Obligaciones fiscales, \$511.92. Valor originado por las retenciones realizadas del impuesto a la renta a nuestros proveedores en el mes de diciembre del 2017. Patrimonio de \$40,054.56, que corresponde al capital social de la compañía y a la utilidad obtenida en este ejercicio económico 2017

5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

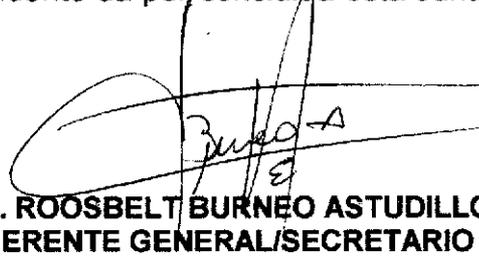
La Junta en pleno y acto de unanimidad RESUELVE lo siguiente: a) Resuelve APROBAR en acto de unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, del año 2017 los cuales están elaborados bajo NIC y NIIF para PYMES, y solicitan a la señora contadora y al Señor Gerente General que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 18H30 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, y no teniendo más puntos que tratar el señor Presidente da por concluida esta Junta General de Socios.

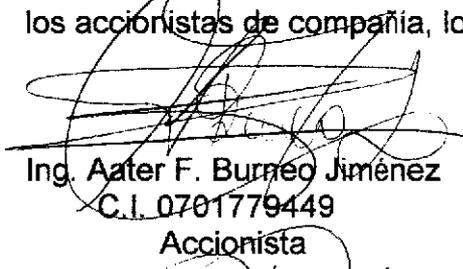


ING. AATER BURNEO JIMENEZ
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

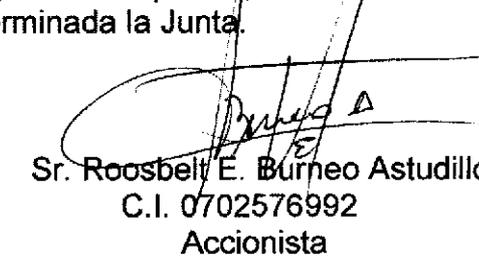


SR. ROOSBELT BURNEO ASTUDILLO
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

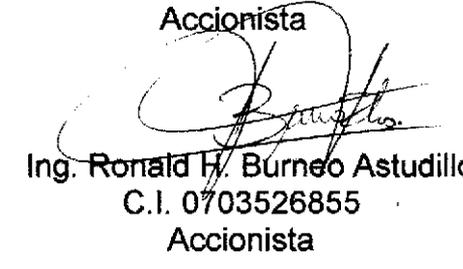
Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de compañía, lo cual da por terminada la Junta.



Ing. Aater F. Burneo Jiménez
C.I. 0701779449
Accionista



Sr. Roosbelt E. Burneo Astudillo
C.I. 0702576992
Accionista



Ing. Ronald H. Burneo Astudillo
C.I. 0703526855
Accionista